

Previo al inicio de las campañas, el IECM procesa 113 quejas y denuncias

(2024-01-31), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, David Santiago, (Nota Informativa) - 17:26:00, Precio \$7,715.00

Sin que haya iniciado la temporada de campañas rumbo a la renovación de la jefatura de gobierno, las alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México, en el Instituto Electoral capitalino ya contabilizan 113 quejas y denuncias, la mayoría por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, entre otros.

De acuerdo con un documento publicado por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del 10 de septiembre de 2023 fecha en que inició oficialmente el calendario electoral 2023-2024 al pasado 26 de enero, el organismo recibió 113 notificaciones de actores políticos y particulares denunciando presuntas irregularidades en la contienda.

Del total de expedientes: 103 son escritos de quejas, nueve fueron vista de otras autoridades por presuntas irregularidades en el proceso electoral y, en un caso, fue el IECM quien ejerció su facultad de iniciar una indagatoria de manera oficiosa en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Aunque fueron 113 expedientes, varios delitos denunciados están contenidos en una misma carpeta de investigación, es por ello que la mayoría tienen que ver con actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, entre otros.

Con 88 denuncias, los servidores públicos son los que cuentan con el mayor número de expedientes ante el IECM; seguido de partidos políticos, con 35, además de 21 ciudadanos y 10 quejas más en contra de precandidatos y precandidatas a la jefatura de gobierno.

59 quejas corresponden a los titulares de las alcaldías: Lía Limón, titular de Álvaro Obregón, es quien tiene el mayor número de quejas (siete), seguido del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez.

Los alcaldes de Gustavo A. Madero; Francisco Chíguil, Luis Gerardo Quijano y Clara Brugada de Iztapalapa (cuando era titular de la demarcación) cuentan con cinco denuncias cada uno.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tiene un expediente de queja de manera oficiosa por parte del IECM, por presunto uso indebido de recursos públicos y vulneración al principio de imparcialidad.

La comisión de quejas y denuncias del IECM ha desechado un total de 42 quejas por no considerar que son objeto de sanción o porque los promoventes no sustanciaron adecuadamente sus señalamientos en contra de la parte contraria.

Revela INEGI que los Tlaxcaltecas se sienten más seguros: SSC

(2024-01-31), Línea de Contraste TLX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:43:18, Precio \$5,000.00

Sin que haya iniciado la temporada de campañas rumbo a la renovación de la jefatura de gobierno, las alcaldías y el Congreso de la Ciudad de México, en el Instituto Electoral capitalino ya contabilizan 113 quejas y denuncias, la mayoría por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, entre otros.

De acuerdo con un documento publicado por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del 10 de septiembre de 2023 fecha en que inició oficialmente el calendario electoral 2023-2024 al pasado 26 de enero, el organismo recibió 113 notificaciones de actores políticos y particulares denunciando presuntas irregularidades en la contienda.

Del total de expedientes: 103 son escritos de quejas, nueve fueron vista de otras autoridades por presuntas irregularidades en el proceso electoral y, en un caso, fue el IECM quien ejerció su facultad de iniciar una indagatoria de manera oficiosa en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Aunque fueron 113 expedientes, varios delitos denunciados están contenidos en una misma carpeta de investigación, es por ello que la mayoría tienen que ver con actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, entre otros.

LO ÚLTIMO

Patricia Mercado: "Me siento representada por Máynez en mi agenda feminista"

Monreal vuelve como coordinador de senadores de Morena y presidente de la Jucopo

TEPJF confirma multa a Morena por gastos en interna; fija sanción en 62.2 mdp

Con 88 denuncias, los servidores públicos son los que cuentan con el mayor número de expedientes ante el IECM; seguido de partidos políticos, con 35, además de 21 ciudadanos y 10 quejas más en contra de precandidatos y precandidatas a la jefatura de gobierno.

59 quejas corresponden a los titulares de las alcaldías: Lía Limón, titular de Álvaro Obregón, es quien tiene el mayor número de quejas (siete), seguido del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez.

Los alcaldes de Gustavo A. Madero; Francisco Chíguil, Luis Gerardo Quijano y Clara Brugada de Iztapalapa (cuando era titular de la demarcación) cuentan con cinco denuncias cada uno.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tiene un expediente de queja de manera oficiosa por parte del IECM, por presunto uso indebido de recursos públicos y vulneración al principio de imparcialidad.

La comisión de quejas y denuncias del IECM ha desechado un total de 42 quejas por no considerar que son objeto de sanción o porque los promoventes no sustanciaron adecuadamente sus señalamientos en contra de la parte contraria.